



Contraloría del Estado

ACTA DGP/036/14

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

---En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 horas del día 03 de Noviembre de 2014, los suscritos **Lic. Genaro Muñiz Padilla**, Director General; **Lic. Julio Cesar Aguilar Loza**, Director de Área de Auditoria; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **L.C.P Norma Yolanda Cortes Vázquez**, Supervisores de Auditores, **L.A.E. Lucina Guardado Padilla**, Auditor, **L.C.P. Humberto Castillo Zaldívar**, **L.A.E. José Adrián Guzmán Navarro**, **L.A.E. Evaristo Alfonso Peralta González**, **Abogada Gabriela Pérez Guerrero**, **L.C.P. Tobías Ruiz Mellado** y **Lic. Moisés Sánchez Muro**, Prestadores de Servicios Profesionales adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; **Ing. Carlos Ignacio López Hurtado**, Jefe de Soporte Técnico adscrito a la Dirección General Administrativa todos ellos adscritos a este Órgano Estatal de Control, nos constituimos física y legaimente en las oficinas que ocupa el **Titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco**, sito en la Avenida Prolongación Alcalde No. 1220, Colonia Miraflores, en Guadalajara, Jalisco, entrevistándonos con la **Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez**, en su carácter de **Titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco**, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

---Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega a la **Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez**, en su carácter de **Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco**, el oficio numero **DGP/4031/14**, de fecha 15 de octubre del presente año signado por el **Mtro. Juan José Bañuelos Guardado**, Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los **Lic. Genaro Muñiz Padilla**, Director General; **Lic. Julio Cesar Aguilar Loza**, Director de Área de Auditoria; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **L.C.P Norma Yolanda Cortes Vázquez**, Supervisores de Auditores, **L.A.E. Lucina Guardado Padilla**, Auditor; **L.C.P. Humberto Castillo Zaldívar**, **L.A.E. José Adrián Guzmán Navarro**, **L.A.E. Evaristo Alfonso Peralta González**, **Abogada Gabriela Pérez Guerrero**, **L.C.P. Tobías Ruiz Mellado** y **Lic. Moisés Sánchez Muro**, Prestadores de Servicios Profesionales adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; **Ing. Carlos Ignacio López Hurtado**, Jefe de Soporte Técnico adscrito a la Dirección General Administrativa todos ellos adscritos a este Órgano Estatal de Control, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen al **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco**, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, en relación con los recursos autorizados para

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DGP-004
Página 1 de 5



Contraloría del Estado

ACTA DGP/036/14

el ejercicio 2013, respecto a los periodos comprendidos del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2013 y eventos posteriores -----

---Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física de la **Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez**, en su carácter de **Titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco**, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar del Instituto Federal Electoral con numero de folios [REDACTED] E [REDACTED],

[REDACTED] E clave de elector [REDACTED] E [REDACTED] E clave de elector [REDACTED] E [REDACTED] E clave de elector [REDACTED] E [REDACTED] E

aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos a la **Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez**, en su carácter de **Titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco**, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el instituto Federal Electoral con folio [REDACTED] E en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte a los **L.C.P. Alma Lorena Navarro González**, Auditor "A" y **L.C.P. María Barragán Navarrete**, Auditor "A"; quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en la **Avenida Prolongación Alcalde No. 1220, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270**, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con numero de folio [REDACTED] E [REDACTED] E, respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de **Titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco**, de la orden de auditoría y comisión

Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature that appears to be 'Lorena Navarro G.' and several other scribbles.

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 047 (52) 3668 1683
01 (85) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

Lorena Navarro G.

Handwritten signature

Handwritten signature

RC-DGP-004
Página 2 de 5



Contraloría del Estado

ACTA DGP/036/14

contenida en el oficio número **DGP/4031/14** de fecha 15 de octubre de 2014.-
---Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, en relación con los recursos autorizados para el ejercicio **2013**, respecto al periodo del **01 de marzo al 31 de diciembre de 2013 y eventos posteriores**, designando a la **C.P.A. Ma. Ofelia Oliva Núñez**, con cargo de Jefe de departamento de Auditoría, quien se identifica con la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio [redacted] quien acepta el cargo conferido. -----

---Por lo anterior, en este momento se le solicita a la **Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez**, en su carácter de Director General de dicho Organismo, instruya a la **C.P.A Ma. Ofelia Oliva Núñez enlace designado** para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.-----

---De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. -----

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

---Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.-----

---Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que: "-----

---No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 12:00 horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma a la **Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez**, en su carácter de **Titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco**, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----

-----Conste.-----

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

Lorena Navarro G



Contraloría del Estado

Guadalajara, Jalisco. 03 de Noviembre de 2014

POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez en su carácter de Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco
Cred. IFE folio [redacted] E

Lic. Genaro Maniz Padilla Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.
Cred. IFE folio [redacted] E

TESTIGOS

Lorena Navarro G.
L.C.P. Alma Lorena Navarro González Auditor "A"
Cred. IFE folio [redacted] E

Lic. Julio Cesar Aguilar Loza Coordinador de Auditoría.
Cred. IFE folio [redacted] E

L.C.P. María Barragán Navarrete Auditor "A"
Cred. IFE folio [redacted] E

Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina Supervisor de Auditores.
Cred. IFE folio [redacted] E

L.C.P. Norma Yolanda Cortes Vázquez Supervisor de Auditores.
Cred. IFE clave de elector [redacted] E

LA.E. Lucina Guardado Padilla Supervisor de Auditores.
Cred. IFE folio [redacted] E

L.C.P. Humberto Castillo Zaldívar Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio [redacted] E



Contraloría del Estado

ENLACE(S)

Ma. Ofelia Oliva N.
C.P.A Ma. Ofelia Oliva Núñez
Jefe de Departamento de Auditoría
Cred. IFE folio: [redacted] E

José Adrian Guzmán Navarro
L.A.E. José Adrian Guzmán Navarro
Prestador de Servicios profesionales
Cred. IFE folio [redacted] E

Evaristo Alfonso Peralta González
L.A.E. Evaristo Alfonso Peralta González
Prestador de Servicios profesionales
Cred. IFE folio [redacted] E

Gabriela Pérez Guerrero
Abogada Gabriela Pérez Guerrero
Prestador de Servicios profesionales
Cred. IFE clave de elector [redacted] E

Tobías Ruiz Melado
L.C.P. Tobías Ruiz Melado
Prestador de Servicios profesionales
Cred. IFE folio [redacted] E

Moisés Sánchez Muro
Lic. Moisés Sánchez Muro
Prestador de Servicios profesionales
Cred. IFE folio [redacted] E

Carlos Ignacio López Hurtado
Ing. Carlos Ignacio López Hurtado
Jefe de Soporte Técnico
Cred. IFE clave de elector [redacted] E

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría DGP/036/14 de fecha 03 de Noviembre de 2014.-----conste.---